

DIRECTORIO DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS

Si Usted quiere ser uno de los 9 integrantes del Directorio CGPA debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 21 años
- Tener a lo menos un año de permanencia en el Colegio
- Presentar Certificado de antecedentes para fines especiales
- Presentar Certificado de Inhabilidad por maltrato relevante
- Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad
- Tener cancelado a lo menos la última cuota ordinaria del Centro de Padres y Apoderados.

Si estas interesado en Participar...

Para enviar bases y Formulario de postulación

Recepción Postulaciones: 10/05

TIU VOTO SI IMPORTA!